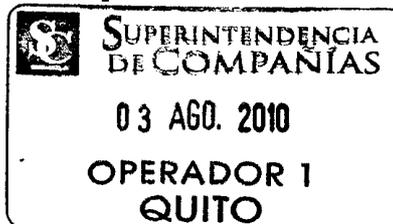


**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE ESLOTY S.A.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009**

Señores Socios:

De conformidad con lo dispuesto en las cláusulas pertinentes a los estatutos Sociales de la Empresa, cúpleme poner en su conocimiento el informe correspondiente a las actividades, durante el año 2009

**1.-SITUACION DE LA COMPAÑÍA**



**EN EL MERCADO**

Los resultados que se han obtenido en este período 2009 han sido satisfactorios considerando el entorno económico en que se ha desarrollado nuestra empresa.

**RECURSOS HUMANOS**

Hemos incrementado la nomina de Computron a un total de 43 personas por la apertura del nuevo local la transmisión de políticas y procesos fue exitosa debido al compromiso de todo el personal sobre todo la alta motivación y participación de los jefes de áreas.

Se ha realizado la entrega trimestral de las evaluaciones del personal a cargo por parte de los jefes de área dando cumplimiento al reglamento interno, manual de procesos y anexos.

**UTILIDAD CONTABLE**

El resultado al cierre del 2009, fue positivo ya que se registró una utilidad contable de \$ 341.720,28 dólares con una disminución respecto al año 2008 del 33.28%.

**TRIBUTARIO Y MUNICIPAL**

Se ha dado cumplimiento a todos nuestros compromisos y obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas y el Distrito Metropolitano de Quito, donde cabe mencionar que los gastos por impuestos municipales se incrementaron significativamente debido al aumento en nuestros activos y puesta en marcha del nuevo local

## CONSIDERACIONES FINALES

Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores Accionistas de la Compañía por la confianza que han depositado en mi representación y manifiesto que las nuevas metas propuestas para este siguiente período, se lograrán mejores resultados, en virtud de que se proyecta una mejor estabilidad económica del país.

Atentamente,



Ing. Roberto Serrano Maldonado  
Gerente General  
Esloty SA

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESLOTY SA  
CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de diciembre del dos mil nueve, a las once horas, en las oficinas situadas en Veléz 423 y Boyaca, quinto piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ESLOTY SA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Cartimex SA, representado por Jorge Emilio Zambrano, y, por otro lado el Ing. José Luis Furoiani. El detalle y el valor correspondiente a las acciones lo presento a continuación:

ACCIONISTA	No ACCIONES	VALOR DOLAR	VALOR DOLARES	TOTAL	TIPO
CARTIMEX SA	73670	\$ 1.00	73670 USD		ordinarias-nominativas
JOSE LUIS FUROIANI	330	\$ 1.00	330 USD		ordinarias-nominativas
<b>TOTAL</b>			<b>74.000 USD</b>		

Preside la sesión el Ing. Jorge Emilio Zambrano, y actúa como secretario Ad-hoc de la junta el Ing. Roberto Serrano Maldonado, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de SETENTA Y CUATRO MIL DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto que forman el orden del día.

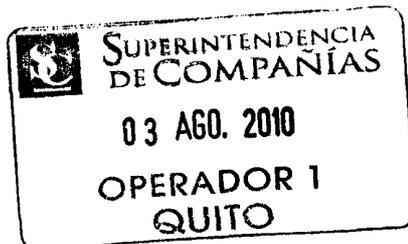
- 1.- Aprobación de los Utilidades del Ejercicio Contable 2009
- 2.- Utilidad del Ejercicio del 2009.

El secretario procede a entregar una copia del Balance General a todos los accionistas.

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2009**

El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas que tras el análisis y revisión del resultado positivo del periodo contable del año 2009, quedan satisfechos de la operación sin embargo la falta de cumplimiento del presupuesto de ventas deja un poco insatisfechos del resultado en general.

La Junta luego de revisar los documentos decide continuar con sus operaciones con base a su actual política de ventas a consumidor final y no hace ninguna remoción en la estructura organizacional actual.



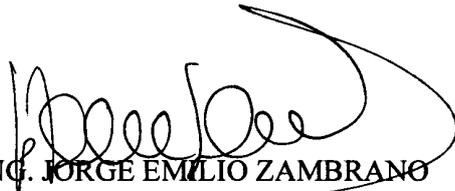
## 2.- UTILIDAD DEL EJERCICIO DEL 2009

La Junta General en primera instancia ha decidido aprobar el resultado positivo así mismo pone de manifiesto su deseo de; que la utilidad del ejercicio neta del 2009 a repartir a los accionistas se registre en “**aportes futuras capitalizaciones**” conforme a lo que se ha venido realizando en los ejercicios contables de años anteriores.

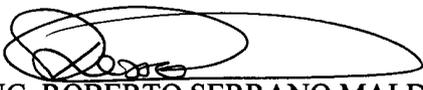
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:

- a) Balance General al 31 de diciembre del año 2009
- b) Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2009
- c) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobado en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y el Suscrito Secretario que certifica.



ING. JORGE EMILIO ZAMBRANO  
PRESIDENTE



ING. ROBERTO SERRANO MALDONADO  
SECRETARIO